LA DIRECTORA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICPAL DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

Que para el presente contrato la supervision de la ejecucion y cumplimiento de las obligaciones contraidas por el contratista a favor de CORCUMVI, sera ejercida por la Direccion de la entidad tal y como lo estipula la Clausula 26 del contrato.

LUCILA GOMEZ TORRES
Directora.